

# La gestión de las revistas electrónicas en un contexto de cooperación

## **Marta Tort**

*Responsable de soporte bibliotecario del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)*

## **Ramon Ros**

*Responsable de informàtica del CBUC*

## **Joana Roig**

*Bibliotecaria del CBUC*

## **Resumen**

El consorcio de bibliotecas universitarias de Catalunya (CBUC) gestiona diferentes programas cooperativos como el catálogo colectivo, el servicio de préstamo interbibliotecario, una base de datos de sumarios, una biblioteca digital, un programa de formación y un servidor de tesis doctorales. Todos estos programas funcionan interrelacionadamente de manera que se pueda ir de un servicio a otro con facilidad.

Una de las actuaciones cooperativas que se está llevando a cabo desde el CBUC es la contratación y organización de revistas electrónicas. La Oficina Técnica del CBUC coordina o realiza directamente las funciones de selección, negociación y contratación de recursos de la biblioteca digital. Actualmente hay 6.450 revistas electrónicas accesibles. Aunque se dispone de subvenciones, la mayor parte de los costes de suscripción son pagados por las propias bibliotecas.

En este artículo se describen las prácticas y procesos empleados en el CBUC para contratar, organizar i catalogar las revistas electrónicas. Un tipo de recurso que por sus características (acceso remoto, usuarios simultáneos, enlaces a otros documentos, etc.) permite que todas las bibliotecas del consorcio trabajen juntas para afrontar los retos y las oportunidades que ofrecen las fuentes de información electrónica.

## **Palabras clave**

Revistas electrónicas, cooperación bibliotecaria, Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya, catalogación

Esta comunicación se ha presentado en las III Jornadas Andaluzas de Documentación : JADoc.03 (Sevilla, 20, 21 y 22 de noviembre de 2003) y ha sido publicada en las actas de dichas Jornadas.
---

## Introducción

El consorcio de bibliotecas universitarias de Catalunya (CBUC) nace en el año 1996 después de una gestación de más de cinco años<sup>1</sup>. Sus objetivos originales respondían a necesidades más propias de la década de los 80 que las que han caracterizado la creación de consorcios de bibliotecas a finales de los 90. En este periodo, el sistema universitario de Catalunya pasó de tener tres universidades a tener nueve en poco menos de tres años.

La coincidencia de sistemas automatizados y la tradición cooperativa que ya habían tenido las bibliotecas de Catalunya facilitó plantearse como objetivo común la creación de un catálogo colectivo – el catálogo colectivo de las universidades de Catalunya (CCUC) -, hecho que se consigue en 1996. El CBUC se crea con la finalidad de crear y mantener el catálogo colectivo pero la misma inercia cooperativa hace que muy pronto las bibliotecas agrupadas en el Consorcio se planteen nuevos programas de cooperación como fueron el de préstamo interbibliotecario (1997), la base de datos de sumarios (1998), la Biblioteca Digital de Catalunya (1999), un programa de formación (2000) y un servidor de tesis doctorales en texto completo (2001).

Los servicios mencionados son independientes y complementarios, pero el CBUC los ha diseñado para que estuvieran interrelacionados los unos con los otros intentando que del uso de un servicio concreto se pudiera pasar con facilidad a otro. Así por ejemplo, la interfaz de consulta del catálogo colectivo permite a los usuarios iniciar un préstamo interbibliotecario, y la consulta de un sumario electrónico permite la localización inmediata de la revista en el catálogo colectivo. La contratación y organización de revistas electrónicas se ha hecho procurando no segregarlas de los otros materiales de las bibliotecas y tampoco de los otros servicios.

La mayoría de las revistas electrónicas suscritas por las bibliotecas del CBUC proceden de suscripciones conjuntas realizadas dentro del programa de la Biblioteca Digital de Catalunya (BDC)<sup>2</sup>. Gran parte de los trabajos de la Oficina del CBUC están dirigidos a facilitar tanto su contratación, como su catalogación y acceso.

Los trabajos para la contratación colectiva de recursos electrónicos comenzó el año 1998. Fue entonces cuando estas actividades recibieron el nombre de Biblioteca Digital de Catalunya. La finalidad de ésta es “proporcionar un conjunto nuclear común de información electrónica para la totalidad de los usuarios de las bibliotecas del CBUC”. Los criterios de selección empleados para determinar los productos susceptibles de ser contratados consorciadamente se basan en el interés, la accesibilidad y el coste.

Con estos elementos, y manteniendo siempre una gran comunicación con las bibliotecas, la Oficina Técnica selecciona los proveedores con quien negociar contratos conjuntos. La aprobación de las ofertas las hace la Comisión Técnica, comisión formada por todos los directores de las bibliotecas del CBUC. Hasta ahora se han aprobado todas las propuestas de suscripción consorciada presentadas. Hay que resaltar que la mayoría de ofertas son la respuesta a una petición previa de la

misma Comisión, que delega en la Oficina Técnica la negociación con el editor. En algunos casos, sobretodo en bases de datos especializadas, la Oficina Técnica del CBUC ha contado con la asesoría de grupos de trabajo creados con este motivo.

### **La catalogación de las revistas electrónicas**

Una vez convenida la contratación de las revistas electrónicas debe decidirse la manera de ofrecer el acceso. Debe determinarse si se crearan o no listas en páginas web de las revistas contratadas, o si se incluirán en bases de datos específicas para estos recursos, o bien si las revistas electrónicas se catalogarán en el catálogo. Si se hacen listas en páginas web se debe determinar si serán por orden alfabético, por materias o por otro tipo, y si se catalogan en el catálogo se ha de determinar si deben catalogarse todas las revistas electrónicas o si debe hacerse una selección, y también cómo se catalogarán (nivel de catalogación, descripción, indización...)<sup>3</sup>.

Las ventajas de dar acceso a las revistas electrónicas desde fuera del catálogo residen en la rapidez de localizar la información. Esta opción presenta el gran inconveniente de segregar estos recursos del resto de colecciones de la biblioteca. Esto se elimina con la inclusión de las revistas electrónicas en el catálogo de la biblioteca, con las ventajas adicionales para el usuario de disponer de más variedad de puntos de acceso y de encontrar los registros bibliográficos relacionados (por ejemplo, colecciones de la revista en formato papel u otros formatos). Las principales dificultades de catalogar las revistas electrónicas en el catálogo son el trabajo de catalogación y el esfuerzo que supone el mantenimiento de las URL.

El CBUC acordó, desde las primeras contrataciones que se realizaron, integrar en el catálogo colectivo las revistas electrónicas, tanto las contratadas consorciadamente como las contratadas localmente.

El Catálogo Colectivo de las Universidades de Catalunya (CCUC)<sup>4</sup> incluye más de 2.2 millones de títulos que suponen 4.5 millones de ejemplares físicos localizados en las 140 bibliotecas físicas diferentes que lo forman. El CCUC está concebido como portal de toda la información que las bibliotecas seleccionan para dar servicio a su comunidad de usuarios, tanto si los documentos son propiedad de la institución, como si se trata de documentos contratados que se encuentran en servidores remotos, como si son recursos gratuitos que se encuentran en cualquier servidor de la Red. El CCUC tiene enlaces que llevan directamente de un registro localizado en el catálogo colectivo al catálogo local de la biblioteca que tiene el documento.

A 3 de julio de 2003 en el CCUC hay catalogadas 6.450 revistas electrónicas, 4.035 corresponden a revistas contratadas en paquetes de editoriales o incluidas en bases de datos a texto completo y el resto, 2.415, corresponden a revistas electrónicas contratadas localmente o gratuitas. La figura 2 muestra una pantalla del índice de títulos de las revistas de Business Source Elite catalogadas en el CCUC.

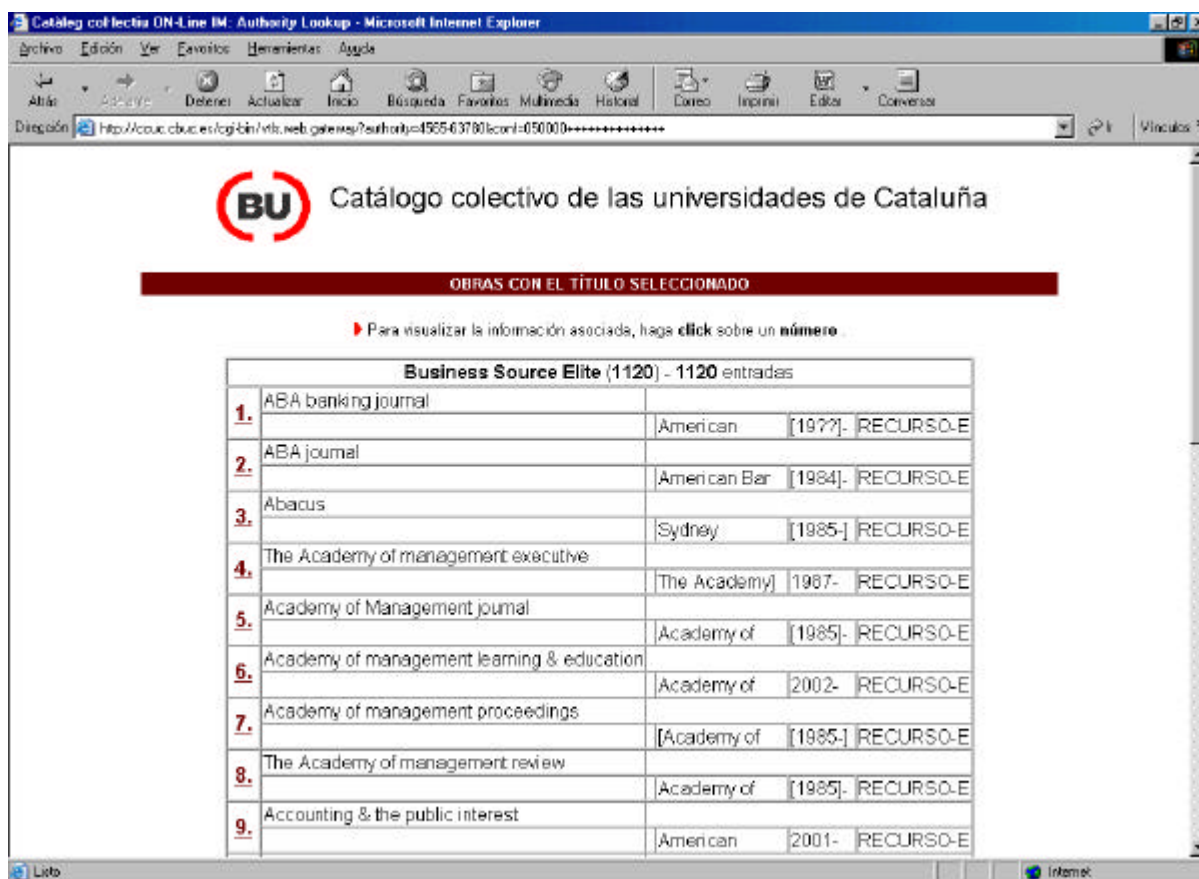


Figura 2

Para facilitar la búsqueda en el CCUC se han elaborado unos filtros de los principales tipos de recursos electrónicos con acceso al texto completo y por tanto también de las revistas electrónicas, que permiten buscarlos directamente.

Este filtro es el resultado de una búsqueda booleana “escondida” con el contenido del campo 655 del formato MARC y permite buscar por palabras clave en general, en el campo de autor, en el campo de materia y en la zona del título.

Para catalogar una revista electrónica en el CCUC ésta debe cumplir una condición: tener una página web propia (*publication overview*) con los datos necesarios a partir de los cuales se pueda hacer la catalogación. Esto permite también tener por cada título una URL única y permanente que se pide al distribuidor antes de empezar a catalogar. Con esta condición se descarta la catalogación de las revistas incluidas en bases de datos que contienen artículos de una misma revista pero no tienen una página web con los datos generales de la revista. Para las revistas electrónicas gratuitas se sigue el mismo procedimiento pero además la institución que decida catalogarlas debe responsabilizarse del mantenimiento de su URL.

En 1999 el grupo de trabajo de catalogación del CBUC creyó necesario trabajar en la redacción de pautas o concreciones que permitiesen facilitar la catalogación de estos nuevos materiales, crear registros de recursos electrónicos uniformes que facilitarían el intercambio de un catálogo a otro y compartir el esfuerzo del estudio y la comprensión

de la múltiple documentación y normativa internacional sobre el tema. A partir de este trabajo se han elaborado, hasta ahora, once pautas que se refieren a diferentes aspectos relacionados con las normas ISBD(ER). Estas pautas han sido resumidas, para facilitar su aplicación, en una guía para la catalogación de recursos electrónicos remotos en el CCUC<sup>5</sup> (en catalan).

El tema más discutido durante el año 1999 fue decidir si catalogar la versión electrónica de una revista en un registro separado o bien incluir la información de la versión electrónica en el registro de la versión impresa<sup>6</sup>. El acuerdo fue catalogar las versiones impresas y en línea de una misma revista en registros separados. La decisión se tomó porque era la práctica más común entre las bibliotecas universitarias americanas y europeas: permitía catalogar la revista aunque no existiese su versión impresa y permitía también incluir información que no tiene cabida en un registro único basado en la versión impresa, como por ejemplo, el ISSN electrónico. Por otra parte es la práctica que recomienda el CONSER, An International Cooperative Serials Cataloging Program. La práctica de un único registro, además, no hubiera permitido la elaboración del filtro específico para el acceso a las revistas electrónico.

La catalogación de las revistas electrónicas contratadas a través del CBUC se distribuye entre las nueve instituciones que lo forman. La catalogación se hace en el CCUC y a continuación los registros se copian en los catálogos locales. Para catalogar estas revistas electrónicas, además de la opción de buscarlas y copiarlas de la base de datos WorldCat de OCLC a la que estamos suscritos, desde la oficina del CBUC se distribuye una plantilla de catalogación para cada paquete contratado, de manera que los catalogadores puedan hacer fácilmente y sustituyendo las cruces por la información adecuada, unos registros uniformes y coherentes. En la figura 3 podemos ver un ejemplo de estas plantillas que hemos elaborado para el paquete Kluwer Online:

```
Niv. local: 1   Analitz: 0 Operador: 0000   Edit
              Est Reg: n Entr: 011010   Usat: 011010
Tipus: I NivBib: s PublGov: 0 Llen: eng EncRep: 1 Ilust:   Codif: 3
DGMat: K MatBio:   PublCon: 0 País: ne TipDat: m PublPeriòd: p
Índex: 0 TipPub:   Hometge: 0 Form:   NivInt:   Dates: 19??-9999

001   CXXXXXXXX60
022 00 XXXX-XXXX (versió paper)
035   XXXX-XXX60
049   XX
245 3X XXXXXXXX $z Recurs electrònic
257 00 Revista electrònica
260 00 Dordrecht $b Kluwer Academic Publisher $c [19??]-
530 00 Versió electrònica del títol en paper: XXXXXXXXXXXX = SIN XXXX-XXXX
554 00 XXXXX
556 00 Descripció feta a partir de: Vol. XX, no.X (XX., XXXX), el XX(dia) XXXXXXXX(mes) XXX(any)
650 00 XXXXXXXXXXXX $x Revistes
655 00 Revistes electròniques
740 00 Kluwer Online
856 40 $z Accés restringit als usuaris de la UB, UAB, UPC, UPF, UdG, UdL, URV, UOC, BC i UJI $u
http://www.wkap.nl/jrnltoc.htm/XXXX-XXXX
998   XX XX XX XXX
```

Figura 3

## Sistemas complementarios de acceso a las revistas electrónicas

Como han hecho otras instituciones bibliotecarias, el CBUC también da acceso, desde páginas de su web, a las revistas electrónicas a texto completo que conforman la Biblioteca Digital de Catalunya y lo hacen organizándolas por proveedor y también a través de un índice alfabético de títulos (Figura 4).

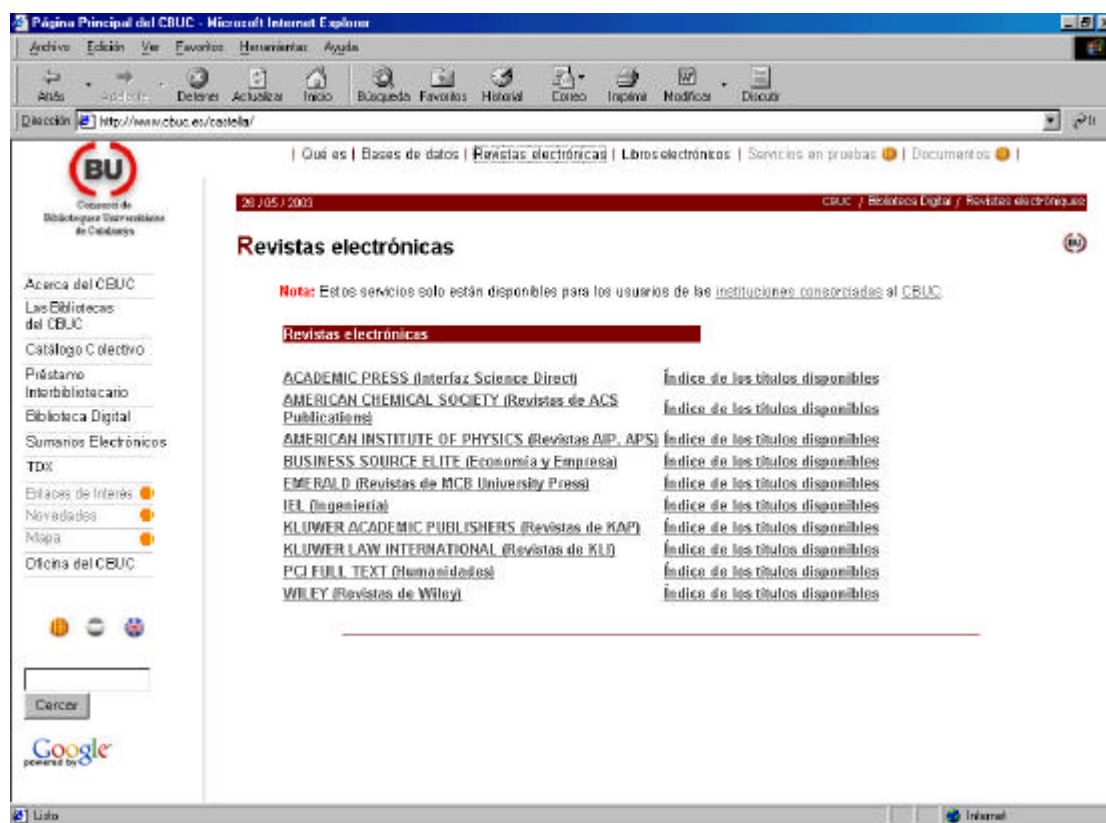


Figura 4

Para organizar las revistas en sus webs, algunas instituciones consorciadas disponen de páginas estáticas que permiten acceder a las revistas electrónicas por título, materia y por proveedor, y otros organizan las páginas web de revistas mediante gestores de bases de datos.

El CBUC ha tenido como objetivo facilitar tanto como fuera posible el acceso de las colecciones de sus bibliotecas. Por eso ha creado instrumentos complementarios de acceso y enlaces entre diferentes recursos.

En el año 1.998 algunas de las instituciones del CBUC ya contaban con un servicio de alerta de sumarios electrónicos que substituía el tradicional sistema de fotocopias. De esta manera sus usuarios recibían una copia del sumario de las revistas que les interesaba a medida que iban llegando a la biblioteca. Para ahorrar esfuerzos y conseguir sinergias entre estas instituciones, se creó una base de datos de sumarios electrónicos centralizada en el CBUC.

Esta base de datos cuenta a 3 de julio de 2003 con la descripción de 4.205.465 de artículos correspondientes a 10.609 revistas. La información que nutre este servicio proviene de la empresa EBSCO (80%), de la Universidad Complutense de Madrid (10%) y el otro 10% es introducido directamente por las instituciones consorciadas por diferentes métodos (escaneo o manual). Este último grupo corresponde básicamente a revistas de ámbito local que no suelen ser gestionadas por empresas internacionales.

La base de datos de sumarios establece enlaces con los demás programas del CBUC de manera que el usuario siempre tenga una manera de conseguir el documento que quiere, ya sea por préstamo interbibliotecario o directamente consultándolo en la Biblioteca Digital de Catalunya.

El enlace con el catálogo colectivo funciona en ambos sentidos: una vez localizada una revista en el catálogo, se puede acceder a los sumarios a través del campo MARC 856. También desde la base de datos de sumarios se puede acceder al registro de la revista con un enlace basado en el número de ISSN. Como los dos productos se mantienen desde el CBUC no hay problema de compatibilidad en los enlaces.

El enlace con el servicio de préstamo interbibliotecario se activa cuando un usuario solicita recibir un documento que no tiene en texto completo dentro de la Biblioteca Digital de Catalunya. El sistema envía los datos del artículo y de la revista directamente al formulario de petición de su institución para que lo procesen, y ayuda al responsable del servicio a localizarlo.

El enlace con la Biblioteca Digital de Catalunya es el más complejo pero al mismo tiempo uno de los más útiles, ya que consigue llevar al usuario directamente desde la búsqueda al documento que él desea. Como los proveedores de la información digital son diversos y utilizan diferentes tecnologías, no hay una manera estándar de enlazar con ellos y, actualmente, sólo hemos conseguido hacerlo hasta el nivel de la revista, no del número en concreto. En un futuro cercano, cuando estos proveedores y nosotros mismos soportemos protocolos abiertos de enlace como Z39.50 o, mejor, OpenURL por su facilidad de implementación, mejoraremos mucho la eficacia y el acierto de todas estas conexiones.

## **Aprendizajes**

En estos casi cinco años de trabajo consorciado entorno a la contratación de revistas electrónicas, los aprendizajes se sitúan en cuatro ámbitos: en el del nuevo entorno digital para las bibliotecas, en el del comportamiento de los usuarios, en el de la organización y en el de acceso de las revistas electrónicas.

A lo largo de estos años los directores de las bibliotecas han discutido largamente sobre las amenazas y las oportunidades que presentaba el nuevo paradigma de las revistas electrónicas contratadas consorciadamente. Inicialmente, la resistencia a

contratar títulos no previamente suscritos fue grande entre algunos bibliotecarios que consideraban que era una forma de pagar más por revistas que no tenían interés. El tiempo y el comportamiento de los usuarios, además de los estudios de otros consorcios<sup>7</sup>, nos han mostrado que el uso de revistas no suscritas previamente es alto, dado que la suscripción a un paquete de revistas ofrece a los usuarios la posibilidad de escoger entre un mayor volumen de información (que incluye revistas suscritas y no suscritas previamente).

La política de optar por contrataciones basadas en el acceso electrónico (con compra opcional de la versión impresa) y dejar que las bibliotecas definan su propio ritmo de cancelación de revistas en papel se ha demostrado acertada también. Ha habido, y de hecho hay todavía, resistencias a la cancelación de ejemplares en papel, pero la política seguida ha sido progresiva y no radical. En general los usuarios han valorado positivamente el incremento de títulos, la facilidad de la consulta electrónica y las garantías de los contratos firmados respecto del acceso perpetuo.

La discusión interna sobre las mejores maneras de dar acceso a las revistas electrónicas contratadas ha sido un tema constante en el seno del CBUC. Debe tenerse en cuenta que en el Consorcio la contratación de revistas electrónicas empezó al mismo tiempo que en la mayor parte de las bibliotecas a nivel internacional, y que las mejores políticas al respecto no estaban definidas entonces ni lo están tampoco ahora. La opción de facilitar el acceso a los títulos a través del catálogo colectivo y de los catálogos locales así como a través de sistemas complementarios de acceso como la base de datos de sumarios, se ha demostrado acertada. Después de vacilaciones iniciales ahora son las bibliotecas las más activas reclamando la catalogación inmediata de las revistas de nueva contratación y su inclusión en la base de datos de sumarios.

Julio 2003

## Referencias

<sup>1</sup> Anglada, L. Working together, learning together: the Consortium of Academic Libraries of Catalonia, *Information technology and libraries*, 1999, 18 (3)139-144, disponible electrónicamente en: [http://www.lita.org/ital/1803\\_anglada.html](http://www.lita.org/ital/1803_anglada.html) . Véase también la página web del CBUC en: <http://www.cbuc.es>

<sup>2</sup> L. Anglada, N. Comellas, J. Roig, R. Ros i M. Tort. Licensing, organizing and accessing e-journals in the Catalan university libraries, que se publicará en la revista *Serials : the journal of the United Kingdom Serials Group*. Vol. 13,n. 3, November 2003.

<sup>3</sup> Curtis, D.; Scheschy, V. M.; Tarango, A. R., *Developing and managing electronic journal collections: a how-to-do-it manual for librarians*, 2000, New York, Neal-Schuman Publishers, Inc.

<sup>4</sup> <http://www.cbuc.es/castella/ccuc/>

<sup>5</sup> <http://www.cbuc.es/3cataleg/342erAnnex2.htm> (en catalán)

<sup>6</sup> E-Journal management: acquisition and control. *Library technology reports: expert guides to library systems and services*, March/April 2003, (39) (2).

<sup>7</sup> Sanville, T. J., A method out of the madness: OHIOLink's collaborative response to the serials crisis (four years later – progress report), *Serials* 2001, 14(2) 163-177, disponible electrónicamente en: <http://www.catchword.com/cgi-bin/linker?ini=uksg&reqidx=/catchword/uksg/09530460/v14n2/s14/p163>

Xenidou-Dervou, C., Consortial journal licensing: experiences of Greek academic libraries, *Interlending & Document Supply* 2001, 29(3)120-125, disponible electrónicamente en: <http://www.emeraldinsight.com/0264-1615.htm>.DOI 10.1108/02641615110400310